

En su virtud, esta Subsecretaría, de conformidad con lo establecido en los artículos 118 de la Constitución, 17.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, y 103 y siguientes de la Ley de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, ha dispuesto la ejecución en sus propios términos de la Sentencia 642/99, de 8 de noviembre, del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, y de acuerdo con el mandato contenido en la misma, la ejecución de la Sentencia 43/93, de 8 de marzo, de la Audiencia Provincial de Palma de Mallorca, en los términos en que ha quedado revisada por Auto del mismo Tribunal, de 17 de noviembre de 1997.

Madrid, 29 de mayo de 2003.—La Subsecretaria, María Dolores de Cospedal García.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

11574 *ORDEN ECD/1508/2003, de 19 de mayo, por la que se hace pública la resolución parcial de los puestos de trabajo convocados a libre designación por Orden ECD/266/2003, de 5 de febrero.*

Por Orden de 5 de febrero de 2003 (Boletín Oficial del Estado del 15), se anunciaron para su cobertura por el procedimiento de libre designación distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Previa la tramitación prevista en el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1 c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución parcial de la convocatoria referida según se detalla en el anexo adjunto.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso Contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 19 de mayo de 2003.—P.D. (Orden de 01.02.01 «BOE del 9»), la Directora general de Programación Económica, Personal y Servicios, Engracia Hidalgo Tena.

Ilma. Sra. Directora General de Programación Económica, Personal y Servicios.

ANEXO

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO EN EL EXTERIOR

Consejería de Educación en Bulgaria

Puesto adjudicado:

Número de orden: 5. Puesto de trabajo: Secretario/a General. Nivel: 24. Grupo: A/B. Complemento específico: 4.291,2 euros/año. Administración: AE. Cuerpo: EX11. Localidad: Sofía.

Puesto de procedencia:

Ministerio; centro directivo; puesto; nivel; provincia: Ministerio de Economía y Hacienda. Delegación de Economía y Hacienda en Granada. Jefe Sección Tesorería. Nivel 22. Granada.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Hispan Bolívar, Francisco. Número de Registro de Personal: 2367595268 A1122. Grupo: B. Cuerpo o Escala: C. Gestión de la Administración Civil del Estado. Situación: Activo.

Consejería de Educación en Polonia

Puesto adjudicado:

Número de orden: 6. Puesto de trabajo: Secretario/a General. Nivel: 24. Grupo: A/B. Complemento específico: 4.676,4 euros/año. Administración: AE. Cuerpo: EX11. Localidad: Varsovia.

Puesto de procedencia:

Ministerio; centro directivo; puesto; nivel; provincia: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales. Técnico Superior N.22. Madrid.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Martínez Pérez, Carmen. Número de Registro de Personal: 0217471435 A6000. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos. Situación: Activo.

Consejería de Educación en Portugal

Puesto adjudicado:

Número de orden: 7. Puesto de trabajo: Secretario/a General. Nivel: 24. Grupo: A/B. Complemento específico: 4.291,2 euros/año. Administración: AE. Cuerpo: EX11. Localidad: Lisboa.

Puesto de procedencia:

Ministerio; centro directivo; puesto; nivel; provincia: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Secretaría General Técnica. Jefa de Servicio de Coordinación Legislativa. Nivel 26. Madrid.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Magán de Diego, María Antonia. Número de Registro de Personal: 5105459324 A1122. Grupo: B. Cuerpo o Escala: C. Gestión de la Administración Civil del Estado. Situación: Activo.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

11575 *ORDEN APA/1509/2003, de 27 de mayo, por la que se acuerda el nombramiento, por el sistema de libre designación, de D. Ignacio García Magarzo, como Subdirector General de Legislación y Ordenación Normativa en la Secretaría General Técnica.*

En uso de las facultades conferidas y previas las actuaciones reglamentarias oportunas, acuerdo el nombramiento de D. Ignacio García Magarzo, N.R.P. 5083528913A1111, funcionario perteneciente a C. Superior de Administradores Civiles del Estado, para el puesto de trabajo de Subdirector General de Legislación y Ordenación Normativa en la Secretaría General Técnica del M.A.P.A.,